



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2016/17

1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO.
2. PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPA EL INSTITUTO.
3. COLABORACIÓN CON LAS ASOCIACIONES E INSTITUCIONES.
4. ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y NECESIDADES.
5. OBJETIVOS Y ACTUACIONES PARA EL CURSO 2016/17.
6. DOCUMENTOS INCLUIDOS EN LA P.G.A.
 - Proyecto Educativo del Centro (PEC).
 - Reglamento de Régimen Interior.
 - Plan de Convivencia. Actuaciones y actividades para el curso 2016/17.
 - Programación Anual de Actividades Complementarias y Extraescolares.
 - Plan de Evacuación de Emergencia.
 - Plan de Seguridad y Confianza Digital.
 - Plan de Atención a la Diversidad.
 - Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP).
 - Plan de Acción Tutorial (PAT).

- Plan de Acogida.
- Plan de Formación en Centros.
- Plan de Actuación del Programa M.A.R.E.
- Proyecto Lingüístico de Centro.
- Programación de Medios Audiovisuales e Informáticos.
- Plan de Lectura: Actuaciones y actividades para el curso 2016/17.
- Programaciones de los Departamentos Didácticos.
- Programa de "Tutoría entre Iguales".
- Proyecto Educativo Bilingüe.
- Memoria Administrativa:
 - Documento de Organización del Centro (DOC).
 - Situación de las instalaciones y equipamiento.

1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO.

El horario del instituto es el mismo que el del curso pasado, tal y como viene establecido en el Proyecto Educativo del Centro, salvo para los alumnos de la Sección Bilingüe que tendrán una hora extra en la asignatura de Inglés los lunes y los martes, de 14:15 a 15:10. Además, este curso, los alumnos de ESO con asignaturas del Departamento de Geografía e Historia pendientes de cursos anteriores, tendrán una hora semanal de refuerzo los martes de 14:15 a 15:10.

Para el desarrollo del programa MARE, de lunes a jueves el centro permanecerá abierto de 16:00 a 18:00.

También se mantiene el mismo horario para la Secretaría, Biblioteca y servicio de fotocopias.

Este curso hemos establecido un único recreo de 11:05h a 11:35h.

Las actividades no lectivas, dentro o fuera del recinto escolar, serán consideradas actividades complementarias o extraescolares, respectivamente, a todos los efectos. Su horario será fijado por los organizadores de la actividad y estarán sujetas a las normas establecidas en el RRI y por sus responsables u organizadores.

2. PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPA EL INSTITUTO.

2.1. SECCIÓN BILINGÜE EN LENGUA INGLESA.

2.2. PLAN DE MEJORA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES.

2.3. NUEVAS TECNOLOGÍAS.

- MEDIOS AUDIOVISUALES.
- MEDIOS INFORMÁTICOS Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO.
- PROGRAMAS INFOEDUCA E IESFÁCIL INCIDENCIAS.

2.4. PROYECTOS INSTITUCIONALES.

- PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO.
- PROGRAMA MARE.
- PROGRAMA RELEO.
- PROGRAMA "TUTORÍA ENTRE IGUALES".
- PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR.
- PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.

2.5. PLAN DIRECTOR.

2.6. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

- DESDOBLE DE GRUPOS EN MATEMÁTICAS Y LENGUA CASTELLANA EN 1º Y 2º DE ESO.
- PROGRAMAS DE COMPENSATORIA PARA LA ATENCIÓN DE ANCES (ATENCIÓN A ALUMNADO DE OTRAS ETNIAS Y ALUMNADO INMIGRANTE).
- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE NECESITAN ATENCIÓN DOMICILIARIA.
- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN CON ALUMNOS CON TDAH.

2.7. PLAN DE FORMACIÓN EN EL CENTRO:

- PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO.
- MEJORA DE LA CONVIVENCIA.
- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
- BIBLIOTECA, UN ESPACIO PARA COMPARTIR.
- EL USO DE LAS T.I.C. EN EL AULA.

2.8. RECREOS POÉTICOS.

2.9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: CONCURSOS, TEATRO, ETC.

2.10. VIAJE DE ALUMNOS DE 3º DE ESO A FRANCIA.

2.11. VIAJE DE ESTUDIOS DE ALUMNOS DE 1º DE BACHILLERATO.

2.12. PROGRAMA DE COMPETENCIA PERSONAL (HABILIDADES SOCIALES), PARA ESO.

2.13. COMPETICIONES DEPORTIVAS EN LOS RECREOS.

3. COLABORACIÓN CON LAS ASOCIACIONES E INSTITUCIONES DEL ENTORNO.

- ✓ El AMPA del instituto, organizando y financiando actividades que fomenten la participación de los padres y de la Comunidad Escolar, y elaborando la agenda escolar.
- ✓ La Escuela Oficial de Idiomas de Segovia, cediendo parte de las instalaciones del instituto (edificio nuevo) para que se impartan las distintas enseñanzas en horario de tarde, de 16:30 a 21:30 horas.

- ✓ El Centro de Salud, en las campañas de vacunación y revisión buco-dental y dando charlas sobre educación sexual a los alumnos de 4º de ESO y 1º de Bachillerato.
- ✓ Las CEAS, la Orientadora y la Trabajadora Social del centro de Salud en la Comisión de Infancia y Familia.
- ✓ El IES Duque de Albuquerque, en aspectos relacionados con el transporte escolar, el horario de los profesores compartidos, el inicio y fin de las actividades lectivas, el absentismo de los alumnos y determinadas actividades complementarias y extraescolares.
- ✓ La Policía Local del Ayuntamiento de Cuéllar colabora con el Instituto controlando el absentismo escolar de los alumnos más problemáticos, según establece la legislación vigente, y el tráfico de vehículos a la hora de salida y entrada. En esta tarea también colabora la Guardia Civil de Cuéllar.
- ✓ Equipo Psicopedagógico del Sector de Cuéllar, para intercambiar información de los alumnos que promocionan de Primaria a Secundaria.

4. ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y NECESIDADES.

Las propuestas de mejora para este curso recogidas en la Memoria del curso 2015/16 eran:

a) Propuesta de Mejora del Plan de Convivencia:

- Potenciar la figura del Coordinador de Convivencia y difundir sus funciones entre profesores y alumnos.
- Potenciar el trabajo de los alumnos mediadores.
- Implantar el Programa T.E.I. "Tutoría entre Iguales".
- Seguir centrando las actuaciones del Plan de Convivencia en: la implicación de los profesores, tutores y alumnos en: la resolución de conflictos menores, el cuidado de las instalaciones, la prevención del acoso escolar o la denuncia de situaciones de discriminación.
- Dinamizar el Plan de Convivencia del centro e implicar al mayor número de personas en la mejora de la convivencia: alumno tutor, alumnos vigilantes, Equipo de Convivencia, reforzar la figura del delegado de curso.
- Seguir manteniendo la línea de formación de centro en Convivencia, fomentando una mayor participación del profesorado.
- Fomentar en los alumnos el espíritu de pertenencia al centro escolar: campañas de limpieza, decoración aulas, camisetas, radio escolar, publicidad del centro, actos públicos, entrega premios, etc.

- b) Seguir mejorando la aplicación de las normas establecidas en el RRI y de las sanciones previstas, adaptándolas a las necesidades que se van detectando año a año.
- c) Fomentar el interés de los padres por el rendimiento escolar y comportamiento de sus hijos, aumentando el contacto inmediato a través de sms y correo electrónico.
- d) En las actividades extraescolares, debemos seguir trabajando por una distribución equilibrada de las mismas.
- e) Seguir organizando actividades complementarias en los recreos: ping pong, deporte, aulas de informática, recreos poéticos, etc.
- f) Seguir controlando y reduciendo las faltas de asistencia (para estudiar) que se producen en los días anteriores a los exámenes, especialmente en 1º de Bachillerato, ya que en 2º de Bachillerato se han reducido significativamente.
- g) Optimizar la organización de los contenidos de la página web y favorecer el uso de las TIC y su incorporación en el aula.
- h) Adaptar todos los documentos del centro a la LOMCE.
- i) Continuar con la mejora de la competencia lingüística en lenguas extranjeras, participando en las pruebas de Cambridge, abriendo estas últimas a todos los alumnos.
- j) Conseguir más medios informáticos, audiovisuales y otro tipo de recursos (proyectores, tablets, ordenadores nuevos etc.)
- k) Optimizar los espacios disponibles.
- l) Organizar un calendario de exámenes para los alumnos de 2º de Bachillerato para evitar coincidencias y acumulación de los mismos.
- m) Realización de grupos de trabajo de profesores vinculados a las líneas del Plan de Formación en el centro.
- n) Unificar los dos recreos en uno solo de media hora, a fin de fomentar la convivencia facilitando la realización de actividades deportivas, culturales etc.
- o) Seguir haciendo reparaciones en el centro mejorando su mantenimiento.
- p) Seguir haciendo un seguimiento y evaluación de nuestro proyecto bilingüe para analizar la conveniencia de mantenerlo tal y como está.
- q) Fomentar el trabajo y la formación del profesorado en la atención a la diversidad y la educación inclusiva, ya que, en los últimos cursos, se viene incrementando el número de alumnos ACNEES, ANCES, con dificultades de aprendizaje, TDAH, con poco manejo de habilidades sociales etc.
- r) Colaboración de los ordenanzas en el control de las faltas de asistencia a primera hora.

La totalidad de estas propuestas han sido incluidas en los objetivos de la PGA para el curso 2016/17.

Cabe destacar que se ha modificado el calendario de las dos primeras evaluaciones que se desarrollarán entre el 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre, y el 14, 15 y 16 de marzo para todos los grupos con la finalidad de equilibrar el número de horas

por trimestre. Esta distribución la hemos hecho teniendo en cuenta las fechas de vacaciones de Navidad y Semana Santa y las fiestas de la Constitución y virgen de diciembre.

Durante este curso se han concentrado a todos los alumnos procedentes de 3ºPMAR del curso anterior en una sola clase de 4ºESO con la intención de reforzar los contenidos con vistas a la evaluación de Secundaria.

Durante este curso se inicia el octavo año del proyecto Bilingüe. Los alumnos de 1º de ESO imparten como materias bilingües Biología y Geología, Geografía e Historia y Educación Física, con una hora extra en Inglés los lunes de 14:15 a 15:10 horas, y otra los martes en la que se alternarán Biología y Geología y Geografía e Historia. Los alumnos de 2º de ESO imparten las materias bilingües de Geografía e Historia y Música, con una hora extra de Inglés, los lunes de 14:15 a 15:10 horas. Los alumnos de 3º de ESO imparten como bilingües las asignaturas de Biología y Geología, Geografía e Historia y Educación Física. También con una hora extra de Inglés los lunes de 14:15 15:10. Los alumnos de 4º ESO imparten las materia bilingües de Geografía e Historia y Educación Física. También imparten una hora extra los lunes a séptima.

En este curso los alumnos bilingües están distribuidos de la siguiente manera: en 1º de ESO dos grupos con alumnos bilingües, en 2º de ESO dos grupos, en 3º de ESO otros dos y en 4º de ESO también dos grupos, todos ellos mixtos, no existiendo ningún grupo bilingüe puro.

Continuamos con los desdobles en 1º y 2º de ESO en las materias instrumentales (Lengua Castellana y Matemáticas). La atención de los alumnos está organizada entre los departamentos didácticos implicados y los profesores del Departamento de Orientación, que, además imparten horas de apoyo. Los ANCES reciben los apoyos dentro de su aula de referencia.

La elección de los profesores tutores de cada grupo ha estado muy condicionada debido a los desdobles de 1º y 2º de ESO, la organización de los grupos bilingües y la elección de las asignaturas comunes en 2º de Bachillerato por parte de los profesores que ejercen de Jefes de Departamento. Se ha intentado que los tutores impartieran clase a todos los tutorandos, consiguiéndose en un porcentaje muy elevado.

En 2º de Bachillerato hemos distribuido a los alumnos en tres grupos mientras que en 4º de ESO los hemos distribuido en cuatro grupos. Dada la enorme dificultad que supone la elaboración de horarios debido a la variada oferta de optatividad, sobre todo en 2º de Bachillerato, creemos que quizás sea aconsejable restringir la posibilidad de elección de los alumnos, reduciendo la mencionada optatividad.

En la aplicación de las TIC, después de la incorporación de nuevos recursos el curso anterior, disponemos de los siguientes medios audiovisuales e informáticos:

- ✓ Tres aulas de informática

- ✓ Ordenadores y cañones de proyección portátiles
- ✓ Ocho espacios con cañón de proyección fijo y altavoces..
- ✓ Cuatro equipos con televisor y Vídeo/DVD: cuatro móviles.
- ✓ Tres aulas con pizarra electrónica.
- ✓ Un aula con una pizarra eBeam
- ✓ Un Laboratorio de Idiomas.
- ✓ Todos los espacios con pantalla de proyección.

Es necesario renovar los equipos informáticos, muchos de los cuales están muy anticuados y seguir montando en algunos espacios un cañón de proyección fijo con altavoces.

Se realizará un simulacro de evacuación del Instituto durante el primer trimestre.

Las elecciones al Consejo Escolar se celebrarán durante la tercera semana de noviembre. Este curso se deben renovar cuatro plazas de representante de los alumnos, dos de profesores y uno de padres y madres.

Para el desarrollo del trabajo en el Instituto resulta muy relevante la implicación del personal no docente en las tareas que le son encomendadas.

Invertimos una importante cantidad económica en el arreglo de las zonas verdes del centro y en la limpieza de las pintadas en las paredes exteriores de los edificios de ESO, Bachillerato y el pabellón deportivo. También se han pintado varias aulas de ESO y Bachillerato y se han puesto cerraduras en las aulas de Bachillerato.

La Dirección Provincial de Educación ha realizado obras en el centro para hacer una nueva pista deportiva en la zona de la entrada del edificio de ESO y ha sustituido la cristalera del pasillo que va a la zona de 4º ESO por otra nueva.

A pesar de las mejoras conseguidas el curso pasado, seguimos considerando imprescindible la presencia de una persona encargada del mantenimiento del Centro.

Como el curso pasado, seguiremos enviando a la Dirección Provincial un listado con las necesidades del centro en cuanto a obras de mantenimiento y mejora. Como obras más urgentes a solicitar destacan, entre otras:

- ✓ Reforma total de los aseos del gimnasio.
- ✓ Instalación en el patio de dos mesas de ping-pong.
- ✓ Construcción de puertas de paso para peatones en los accesos de la carretera de Valladolid y carretera de Olmedo.

- ✓ Instalación de videoporteros o cámaras de vigilancia para controlar quién entra y sale del centro.
- ✓ Sustitución de una de las calderas por otra más eficiente.
- ✓ Mejora del cuadro eléctrico.
- ✓ Cierre del soportal del edificio de Bachillerato para la construcción de nuevas aulas.
- ✓ Construir dependencias para un Salón de Actos.
- ✓ Otras obras menores de reparación y mantenimiento (sustituir ventanas, puertas...).

5. OBJETIVOS Y ACTUACIONES PARA EL CURSO 2016/17.

a) Seguir trabajando por la **mejora de la Convivencia**:

- Reunir al Comité de Transporte Escolar una vez al mes.
- Convocar a la Comisión de Convivencia en los casos de conductas gravemente perjudiciales para la convivencia en el centro.
- Revisar y actualizar el Plan de Convivencia.
- Implantar un carnet por puntos en el que los alumnos, realizando tareas en beneficio de la comunidad educativa, puedan recuperar los puntos perdidos por conductas contrarias a las normas de convivencia.
- Mantener la línea de formación del profesorado dirigida al fomento de la convivencia.
- Fomentar las competencias y tareas del Coordinador de Convivencia.
- Impulsar y apoyar el trabajo que realizan los alumnos mediadores.
- Profundizar en la creación de un Equipo de Convivencia, formado por profesores y alumnos, fomentando la formación especializada en temas de mediación entre iguales.
- Implantar en el centro el Programa “Tutoría entre Iguales”, entre alumnos de 1º y 3º ESO.
- Fomentar la participación, formación e implicación de los alumnos en la prevención del acoso escolar.
- Realizar campeonatos deportivos durante los recreos, fomentando la implicación de los alumnos.

- Solicitar a los departamentos la propuesta de actividades en beneficio de la comunidad educativa que los alumnos sancionados puedan realizar para recuperar los puntos perdidos por conductas contrarias a las normas de convivencia.
 - Convertir el Aula de Convivencia en un lugar de convivencia evitando identificarla con un aula de castigo.
 - Revisar el RRI para adaptarlo a las necesidades que van surgiendo en el centro.
 - Revisar el Plan de Acogida para alumnos de 1º ESO.
 - Realizar una jornada de convivencia entre alumnos de 1º ESO, tutores de 1º ESO y Coordinador de Convivencia para facilitar la incorporación de estos alumnos al centro.
 - Evaluar el grado de cumplimiento de las actuaciones señaladas en los objetivos.
 - Integrar en el Plan de Acción Tutorial las actividades y actuaciones sobre la mejora de la convivencia.
 - Conseguir la colaboración de la Fundación Secretariado Gitano para favorecer la integración real de nuestros alumnos de etnia gitana.
 - Fomentar, entre los alumnos, el espíritu de pertenencia al centro, favoreciendo su implicación y participación en campañas de limpieza, decoración aulas, camisetas, radio escolar, publicidad del centro, actos públicos, entrega premios, etc.
 - Seguir planificando actividades atractivas para los últimos días de trimestre a fin de disminuir el absentismo en esos días.
 - Celebrar una semana cultural/solidaria la primera semana de diciembre.
 - Fomentar la implicación de los alumnos con el centro facilitando las reuniones de la Junta de Delegados y la Asociación de Estudiantes.
 - Dar a conocer entre los alumnos tanto el Decreto de Derechos y Deberes como, especialmente, nuestro Reglamento de Régimen Interior, trabajando dicho documento en las tutorías.
- b) Profundizar en el desarrollo del **Plan de Lectura**:
- Organizar, fomentar y coordinar las actividades del proyecto.
 - Favorecer la coordinación entre departamentos didácticos para racionalizar las lecturas obligatorias del alumnado.

- Elaborar por escrito la planificación de las actividades y darlas a conocer.
 - Facilitar los recursos materiales y humanos necesarios para llevar a cabo las actividades.
 - Favorecer el papel de la Biblioteca como elemento vertebrador del centro, procurando dotarla de presupuesto propio.
- c) Difundir el uso de la **página Web** y nuestro perfil en **Facebook** como sistemas de información ágil y eficaz:
- Utilizar la página Web como vínculo entre los miembros de la Comunidad Escolar con la actualización de sus contenidos.
 - Utilizar el perfil de Facebook para reflejar, de forma ágil y participativa, las actividades complementarias y extraescolares realizadas.
 - Realizar una foto a cada grupo de alumnos para ser incluida en la página Web.
- d) Facilitar, promover y potenciar el uso de los medios **audiovisuales e informáticos**:
- Incluir dentro del Plan de Formación en el centro una línea dedicada al uso de las TIC en el aula.
 - Organizar eficientemente los recursos disponibles.
 - Reemplazar progresivamente los equipos informáticos anticuados.
 - Velar por el cuidado y mantenimiento de los materiales.
- e) Mejorar las **instalaciones y los recursos**:
- Seguir realizando reformas en las instalaciones que permitan ser costeadas con nuestro presupuesto.
 - Acondicionar la zona ajardinada del instituto, tanto delantera como trasera.
 - Solicitar a las autoridades la realización de obras de mejora en el instituto.
 - Concienciar a los alumnos de la necesidad de respetar y cuidar las instalaciones del centro.
 - Solicitar medios informáticos y audiovisuales a las autoridades educativas.
 - Adquirir, con cargo del presupuesto del centro, nuevos medios informáticos y audiovisuales.
- f) Optimizar el control de **faltas de asistencia** de los alumnos y especial seguimiento de los **alumnos absentistas**:

- Informar puntualmente a los padres de alumnos de las ausencias injustificadas de sus hijos.
 - Seguir utilizando el cuaderno de recogida de alumnos.
 - Colaborar con las CEAS y Unidad de Programas Educativos en el protocolo de absentismo.
 - Coordinar el trabajo de Tutores y de la profesora de Servicios a la Comunidad.
 - Recabar la información inmediata de los alumnos ausentes a primera hora contando con la colaboración de las ordenanzas.
- g) Mejorar la **planificación** de las fechas de **exámenes**, especialmente en Bachillerato:
- Establecer una semana de concentración de exámenes de asignaturas pendientes de cursos anteriores en enero/febrero y otra en abril/mayo.
 - Realizar los exámenes dentro del horario lectivo.
 - Coordinar la fijación de las fechas para la realización de los exámenes de las asignaturas troncales en Bachillerato.
- h) **Implicar** a los **padres** en la educación de sus hijos:
- Convocar reuniones específicas por niveles, reuniones generales por etapas y reuniones por grupos.
 - Entregar los compromisos familia-centro en 1º ESO y 1º Bachillerato.
 - Seguir mejorando la comunicación con los padres: INFOEDUCA, SMS, teléfono, etc.
 - Fijar en el horario de todos los profesores una hora de atención a padres y madres.
 - Seguir promoviendo la participación de los padres en el AMPA y en las actividades del centro, especialmente en el Programa RELEO.
- i) Mejorar la **seguridad** en el centro:
- Cerrar con llave, no solo las aulas de ESO sino también de Bachillerato, durante los recreos y tiempos en los que no estén siendo utilizadas.
 - Poner cámaras en las entradas de la Carr. Valladolid y Carr. Olmedo para visualizar las entradas y salidas del centro.
 - Reflexionar sobre la conveniencia de poner una alarma de seguridad en el centro.

- Solicitar la colaboración de la Policía Municipal y la Guardia Civil para vigilar la salida de alumnos del centro durante el recreo.
- j) Mejorar la **limpieza** del centro:
- Concienciar a los alumnos de la importancia de la limpieza de las instalaciones del centro.
 - Instalar papeleras en la zona ajardinada de la entrada del edificio de ESO.
 - Conseguir una mayor colaboración del Ayuntamiento en la limpieza de los exteriores del instituto y la instalación de papeleras en las zonas de la Carr. Valladolid y Carr. Olmedo.
 - Realizar batidas de limpieza con los cursos de 1º y 2º de ESO.
 - Poner en marcha un concurso de limpieza entre los alumnos del centro.
- k) Planificar la **Sección Bilingüe** en Inglés:
- Informar a padres y alumnos de 6º de Primaria del funcionamiento y organización de la sección.
 - Seguir realizando las pruebas de nivel de Inglés a final de curso para los alumnos de 6º de Primaria interesados en matricularse en la Sección Bilingüe.
 - Apoyar al profesorado en la asignación de recursos.
 - Organizar el proyecto para los próximos cursos: asignaturas bilingües., profesorado, recursos materiales, etc.
 - Realizar un seguimiento del desarrollo del proyecto.
 - Analizar la conveniencia de mantener tres asignaturas en Inglés en 1º ESO.
- l) Revisar y mejorar todos los aspectos relacionados con la **prevención de riesgos laborales**:
- Entrega de fichas de riesgos laborales a todo el personal del centro.
 - Constitución del equipo de emergencia.
 - Fomentar la formación del personal del centro en protocolos de actuación en casos de emergencia.
 - Revisar la conveniencia de la adquisición de un desfibrilador para el centro para hacer frente a casos de paradas cardio-respiratorias.
 - Favorecer la formación del profesorado en primeros auxilios.

- m) **Adaptación** del **P.E.C.** a la **L.O.M.C.E.** Profundizando en el protocolo de actuación con alumnos con TDAH, el Plan de Acogida para alumnos de 1º ESO o el Plan TIC.
- n) Impulsar el desarrollo del **Plan de Formación en el Centro**:
- Detectar, de forma objetiva, las necesidades de formación del profesorado en función de las necesidades del centro.
 - Mantener las líneas básicas del Plan de Formación del curso 2015/16, añadiendo otras nuevas.
 - Fomentar la participación del profesorado en el Plan de Formación incluyendo su participación en el mismo dentro del horario lectivo a través de las horas dedicadas a actividades complementarias.
- o) Mejorar la **atención a la diversidad**.
- Revisar el Plan de Atención a la Diversidad adaptándolo a la nueva realidad del centro.
 - Incluir una nueva línea de formación sobre atención a la diversidad dentro del Plan de Formación del Centro.
 - Realizar reuniones entre el Equipo Directivo, Orientadora y profesores al comienzo de curso para formar e informar sobre los ACNEES, ANCES, alumnos con TDAH, etc. presentes en cada aula y establecer una línea única de trabajo.
 - Realizar reuniones entre el Equipo Directivo, Orientadora, grupo de profesores de los alumnos con polidiscapacidad y sus respectivos padres, a fin de establecer una línea de comunicación y conocimiento de primera mano de las características y particularidades de cada uno de estos alumnos.
 - Favorecer la coordinación del trabajo de los profesores de referencia de los ACNEES y ANCES con el trabajo de los profesores especialistas de dichos alumnos (P.T., A.L., profesor de Compensatoria).
 - Apoyar y facilitar el trabajo de las A.T.E.
 - Conseguir que la Comisión de Escolarización reparta equitativamente los ACNEES y ANCES de nuestro distrito escolar.